

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA DE BUSINESS S.A. TECBUSINESS.

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes primero de abril del año dos mil trece, en las oficinas ubicadas en la Av. Miguel H. Alcivar No. 207 y calle Eugenio Almazan, Edificio Inrapallo, 3er. Piso, oficina No. 2, se reúnen los señores socios: José Andrés Cedeño Ottati por sus propios derechos y por los que representa el 1% del Capital Social, Juan Diego Cedeño Ottati por sus derechos y por los que representa el 1% del Capital Social; y, Fernando Xavier Cedeño Ottati, por sus propios derechos y por los que representa el 98% de Capital Social, lo que totaliza el 100% de las acciones de la empresa, por lo tanto, se constituye en Junta General de Socios de acuerdo a lo establecido en los artículos 121 y 280 de la Codificación de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. José Cedeño Ottati, en calidad de Presidente de la Junta por así aprobarlo la presente al inicio de la misma, quien manifiesta a los concurrentes, que los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta son los siguientes:

- Aprobación de los Estados Financieros del periodo correspondiente al año 2012.
- Puntos adicionales varios a tratar.

El Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto de orden del día, inmediatamente tomando la palabra el Sr. Fernando Cedeño Ottati, quien manifiesta a los presentes, que en el informe presentado a los socios por parte de la administración de la compañía, se ha dado a conocer los puntos de mayor trascendencia con relación a las actividades de la empresa, destacando que los estados financieros para el año 2012 presentan una utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos de USD\$ 908,07 ; para lo cual se ha hecho entrega de un ejemplar de los estados financieros a cada uno de los socios presentes, conjuntamente con sus anexos y detalles de soporte, con la finalidad de que los mismos sean revisados y aclarada cualquier duda existente; luego de las deliberaciones del caso, los Estados Financieros del año 2012 han sido aprobados por los socios presentes por unanimidad; como puntos adicionales varios a tratar, el presidente indica que para el siguiente periodo económico 2013, se espera realizar el desarrollo de nuevas propuestas que han sido planteadas a varios futuros clientes que han manifestado su interés en que la empresa participe activamente, provocando de esta manera que los ingresos de la empresa mejoren ostensiblemente. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13H00, el Presidente declara concluida la presente sesión, concediéndose unos minutos de receso para la redacción de la Acta de Junta, reinstalada la misma se da lectura a la presente Acta, la misma que en fe de su aprobación firman los socios presentes.-

Juan Diego Cedeño Ottati
JR
Fernando Cedeño Ottati